

S/ 1.00

"Año de la recuperación y consolidación
de la economía peruana"

SUSCRIPCIONES DIARIO AHORA DIGITAL
918684169 - 942697277 - 954949211

E-mail:
jose_arias_47@hotmail.com

OFICINA Y TALLER DEL DIARIO AHORA
Jr. Fitzcarrald N°384

EL CENTRO DE SALUD DE YURIMAGUAS AVANZÓ 61%



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:
José Arias Sandoval

25 JULIO 2025

Año XXXVIII / 107140

Ocultos en contenedor en puerto de Paita Piura:

**DECOMISAN
258 KILOS
DE COCAÍNA**

De películas y transmisiones en vivo

Indecopi bloquea
427 sitios web
por piratería digital

**Petroperú presentará
resultados positivos**

En julio por mayores ingresos

Profonanpe impulsa el desarrollo sostenible
con educación, datos e innovación ambiental

Eliminaron tala de árboles
en bio negocio del aguaje

**Entregan 504
carnets de
discapacidad**

Hay 17 plantas solares instaladas en todo el país

POTENCIAL SOLAR HAY EN LA SELVA



En operativo anticorrupción detienen a 4 funcionarios de la municipalidad de Campo Verde

ALCALDE DE CAMPO VERDE PROFUGO



Estaba en UCI y paro cardiaco acabó con su vida

POLICÍA FALLECE TRAS DESPISTE EN MOTOCICLETA



En Chazuta

Proyecto Apícola capacita a Mujeres Shunku Warmikuna

CMYK



Hay 17 plantas solares instaladas en todo el país

POTENCIAL SOLAR HAY EN LA SELVA

Lima, jul. 24. El Perú cuenta con 17 centrales solares de generación eléctrica en operación, las cuales se ubican en diversas regiones —por sus condiciones climáticas— y cuentan con una potencia instalada de 748 megavatios (MW), informó el Ministerio de Energía y Minas (Minem).

“Estas centrales solares inyectan un total de 1,671 gigavatios (GWh) al Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN) y sistemas aislados, contribuyendo a que el Perú incremente el componente de energía renovable de su matriz energética”, destacó el Minem, en una nota de prensa.

Además, aportan a la seguridad energética y garantizan el suministro eléctrico para toda la población.

Entre las plantas de generación eléctrica con energía solar, destaca la central San Martín (Arequipa, 252.4 MW de potencia instalada), la central Rubí (Moquegua, 144 MW), la planta Clemesí (Moquegua, 114 MW), la central Matarani (Arequipa, 105 MW) y la central Tacna Solar (Tacna, 20 MW).

Estos parques de generación fotovoltaica se ubican predominantemente en la zona sur del Perú, así como en zonas aisladas de la Amazonía, “por el potencial solar que existe en esas regiones”.

De este modo, se constituyen en una fuente de “energías alternativas que ayudan a reducir la dependencia a los combustibles fósiles”.

Potencial solar

El Minem informó también que el Perú cuenta con un potencial solar de 937 GW que pueden ser aprovechados a futuro en proyectos de generación, pues en la actualidad solo se usa el 0.08 % de ese total.

“Estas plantas de generación con recursos renovables fortalecen la seguridad energética del país e impulsan la creación de empleo en diversas regiones, dinamizando la economía local y potenciando los recursos con los que cuenta el Perú”, destacó el sector.

Asimismo, “contribuyen al cierre de brechas de acceso a la energía de los sectores menos favorecidos del país”. (FIN) NDP/CCH

En Megaoperativo Anticorrupción detiene a cuatro funcionarios

Alcalde de Campo Verde prófugo



La Policía Nacional del Perú (PNP), a través de la Dirección Contra la Corrupción (DIRCOCOR), ejecutó ayer un importante megaoperativo en el distrito de Campo Verde, región Ucayali, como parte de una investigación por presunta colusión agravada en perjuicio del Estado.

El operativo, liderado por la División de Investigación de Crimen Organizado de la DRCOCOR Lima y con la participación del Ministerio Público y más de 100 efectivos policiales, permitió la detención preliminar de cuatro de los cinco integrantes de una presunta organización criminal enquistada en la Municipalidad Distrital de Campo Verde. Entre los detenidos figuran: Robert Guamán Falcón, gerente municipal, José Fretel Sosa, gerente de Infraestructura, Santiago Fernández Salazar, exgerente de Logística, Bienvenido Angulo Saboya, exsubge-

rente. El principal investigado, el actual alcalde de Campo Verde, Donato Fernández, no fue ubicado en su domicilio durante el operativo y continúa prófugo. Las autoridades mantienen su búsqueda activa, amparados en una orden de detención preliminar de 7 días.

Modus operandi y perjuicio al Estado

Según las investigaciones, esta presunta red criminal habría direccionado fondos públicos para beneficiar a empresarios locales a través de estudios técnicos manipulados, con el objetivo de adjudicar obras en la jurisdicción de Campo Verde. Las consultorías alcanzaban montos de hasta S/ 250,000 para obras cuyo valor total bordeaba los S/ 2 millones, generando un significativo perjuicio económico al Estado.

Durante la intervención, los agentes incautaron equipos

celulares, computadoras, documentos relevantes para la investigación y dinero en efectivo, aproximadamente S/ 5,000.

Antecedentes e investigación en curso

El general Luis Alberto Lira Lima a cargo del operativo indicó que esta investigación se deriva de un caso previo ocurrido en 2024 en la Municipalidad de Neshuya, donde también fueron detenidos el alcalde y varios funcionarios. La información obtenida entonces permitió identificar conexiones con la actual gestión en Campo Verde.

El coronel Minaya, jefe de la División de Crimen Organizado de la DRCOCOR, confirmó que las diligencias continúan para ubicar al alcalde Donato Fernández, cuya detención es prioritaria en esta etapa. “Estamos dentro del plazo legal y contamos con más de 100 efectivos desplegados en su búsqueda”, se-

ñaló. Sobre filtraciones y operativos anteriores Frente a las críticas sobre posibles filtraciones de información, las autoridades descartaron que estas provenían de la DRCOCOR. Aseguraron que la información sensible sobre este operativo se manejó con estricta reserva y que, pese a la fuga del alcalde, se logró detener a los demás implicados.

La DRCOCOR ha ejecutado 11 megaoperativos en lo que va del año, con resultados exitosos en la mayoría de ellos. Este caso refuerza el compromiso de la Policía Nacional del Perú en la lucha frontal contra la corrupción en las instituciones públicas. J.Castillo

"Adultos Mayores transforman Biohuerto con Arte y Cultura"

Con el propósito de promover la autosuficiencia alimentaria y fomentar la inclusión activa de los adultos mayores, la Dirección Regional de Agricultura de Ucayali está llevando a cabo una importante iniciativa en el Asentamiento Humano Próceres de la Independencia.

A través de su Sede Agraria de Manantay, se ha establecido un proyecto ecológico que involucra a los adultos mayores en actividades culturales y productivas, específicamente en la creación y mantenimiento de un biohuerto comunitario.

El proyecto busca mantener agrupados a los adultos mayores en tareas que no solo benefician a la comunidad, sino que también les permite mantenerse activos y comprometidos con su entorno.

Uno de los objetivos más destacados es que los participantes aprendan técnicas de cultivo y manejo de hortalizas, promoviendo la producción de sus propios alimentos y contribuyendo al bienestar de sus familias.

“Este proyecto busca mejorar la calidad de vida de nuestros adultos mayores, fomentando prácticas sostenibles que les permitan no solo alimentar a sus hogares, sino también empoderarlos con conocimientos que serán útiles para el futuro”, señaló un representante de la Dirección Regional de Agricultura de Ucayali.

Además de la producción de alimentos, el biohuerto se ha convertido en un espacio de encuentro y aprendizaje donde los adultos mayores comparten experiencias, fortale-



ciendo los lazos comunitarios y promoviendo una cultura de trabajo en equipo.

El esfuerzo conjunto entre las autoridades locales y los habitantes del asentamiento busca, en última instancia, no solo mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, sino también fortalecer el tejido social y el sentido de pertenencia en la comunidad de Próceres de la Independencia.

Este tipo de iniciativas son claves para avanzar hacia una región más inclusiva, donde las personas de todas

las edades puedan contribuir activamente a su desarrollo y bienestar.

El proyecto es un claro ejemplo de cómo, a través de pequeñas acciones comunitarias, se pueden generar grandes beneficios en términos de salud, educación y calidad de vida. Los adultos mayores, al participar activamente en el proceso, no solo mejoran su alimentación, sino que también adquieren nuevas habilidades que pueden replicar y enseñar a futuras generaciones. J.Castillo

■ Esta en UCI y paro cardiaco acabó con su vida

POLICÍA FALLECE TRAS DESPISTE EN MOTOCICLETA

El suboficial de 2da PNP Frank Rodríguez Aguirre de 34 años, falleció de un paro cardiaco ayer en horas de la tarde en el hospital-II de EsSalud-Pucallpa.

Su fallecimiento se produjo cuando estaba a la espera de ser atendido por un especialista. El policía accidentado permanecía en UCI desde el pasado lunes, tras sufrir un aparatoso despiste con su movilidad donde se transportaba con su familia.

El finado se encontraba de comisión en nuestra ciudad, toda vez que laboraba en el Puesto de Vigilancia Fronte- riza de Putaya.

Los hechos sucedieron la noche del domingo último en la

intersección de la avenida Túpac Amaru con el jirón Atalaya, distrito de Manantay a pocas cuadras de su domicilio. Frank Rodríguez conducía su motocicleta teniendo como acompañante a su esposa y su menor hija de tres años de edad. Un perro cruzó la calle, y al esquivarle perdió el equilibrio sufriendo el violento despiste contra el pavimento.

La peor parte del accidente de tránsito se llevó el policía, quien sufrió fuerte golpes en su cabeza, siendo auxiliado por su pareja y vecinos del lugar quienes lo trasladaron al hospital en mención donde recibió atención médica.

Esa noche lo habían opera-

dó. Pero, al día siguiente, sufrió recaída y lo ingresaron a UCI donde habría permanecido en coma, esto a pesar de los esfuerzos denodados que realizaron los médicos. Su cuerpo no resistió más y dejó de existir.

Se conoció que el suboficial Rodríguez Aguirre, tenía diez años con siete meses de servicio en la institución policial. Pertenecía a la promoción "Los Herederos de Gloria".

Deja viuda a su esposa y huérfanos a tres menores hijos, los dos primeros (varón y mujer) de 10 y 08 años de edad son de su primer compromiso. Su muerte ha generado profundo pesar en su entorno familiar y una gran pena en su colegas policías.

Los restos mortales del policía Frank Rodríguez Aguirre,

vienen siendo velados en su vivienda, ubicada en el asentamiento humano Héroes del Cenepa, en el distrito de Ma-

nantay, como referencia a espaldas de la cancha sintética "Yancan". (D.Saavedra)

En Nva. Esperanza del distrito de Sauce Obra mejoramiento IE N° 0728 avanzó 32.52%



Sauce.- Con un avance físico del 32.52 %, continúan los trabajos de mejoramiento y acondicionamiento en la Institución Educativa N.º 0728 del caserío Nueva Esperanza, en el distrito de Sauce, como parte del programa de empleo temporal Llamkasun Perú.

La obra es resultado de las gestiones del alcalde distrital, Ing. José del Águila García, en coordinación con el equipo técnico municipal, conformado por el Ing. Jhon Bery Santa Cruz García y la Arq. Viorika Sánchez Quinteros. La ejecución está a cargo del Ing.

Edson Rojas, con el apoyo de su asistente Mery Vargas Requejo. El proyecto tiene una duración estimada de 21 días y contempla una remuneración diaria de S/ 50.00 para los trabajadores locales involucrados, generando empleo temporal para personas en situación de vulnerabilidad económica. "Esta obra no solo me-

jora las condiciones de infraestructura de la institución educativa, sino que también representa una fuente de ingreso para muchas familias del caserío", declaró el burgomaestre saucino a este medio. El programa Llamkasun Perú, impulsado por el Gobierno Nacional en coordinación con los gobiernos locales, tiene como finalidad fomentar el empleo temporal a través de actividades de mantenimiento y acondicionamiento de espacios públicos. Se espera que, al término del plazo, la institución educativa cuente con ambientes más seguros y adecuados para estudiantes y docentes, contribuyendo así a mejorar la calidad educativa en la zona rural de Sauce.



Y la pesca artesanal responsable sumada al aprovechamiento sostenible de recursos forestales no maderables

C.N. SAN JOSÉ DE SARAMURO APUESTA POR ACUICULTURA



tercultural y sostenible para el desarrollo de las comunidades originarias. Las acciones continuarán orientadas a generar capacidades técni-

cas, promover la inclusión económica y asegurar el respeto por el entorno natural y la diversidad cultural de la Amazonía.

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual

INFORMES: ☎ 954949211



El Gobierno Regional de Loreto continúa avanzando en su política de descentralización de los servicios de salud, con la construcción de un moderno centro de salud de primer nivel de atención en el asentamiento humano Independencia, ubicado en la ciudad de Yurimaguas, capital de la provincia de Alto Amazonas. La obra, que ya alcanza un 61 % de avance físico, representa un hito en la mejora de la infraestructura sanitaria de la región.

Este establecimiento permitirá brindar atención médica oportuna y de calidad a miles de pobladores de Independencia y de otros asentamientos humanos cercanos, quienes durante años han tenido acceso limitado a servicios básicos de salud. La nueva infraestructura contará con ambientes adecuados, salas de atención diferenciadas, servicios higiénicos, farmacia, tópicos, consultorios y áreas de emergencia, además de equipamiento médico moderno para una atención integral y digna.

CENTRO DE SALUD EN YURIMAGUAS AVANZÓ EN UN 61%



La obra está financiada íntegramente y cuenta con todos los recursos necesarios para su culminación en los plazos establecidos. Esta garantía financiera responde al compromiso del GOREL por cerrar brechas históricas en salud y mejorar las condiciones de vida de las poblaciones más alejadas.

Con esta intervención, el Gobierno Regional de Loreto reafirma su compromiso con el desarrollo humano sostenible y con la construcción de una red de salud sólida en toda la región, priorizando a las provincias del interior como Alto Amazonas.

E inician obra puesto de salud en Piscocayac Entregaron 22 títulos en sector José Olaya



El alcalde distrital de Piscocayac, Antonio García Jiménez entregó 22 títulos de propiedad a familias del sector José Olaya, como parte de la primera etapa del proceso de formalización de predios en

la zona.

“Con estos títulos, los vecinos podrán acceder con mayor facilidad a programas estatales de vivienda, agricultura y desarrollo social”, declaró el burgomaestre, reafir-

mando su compromiso con el progreso y bienestar de las comunidades más alejadas del distrito. Los beneficiarios expresaron su agradecimiento a las autoridades locales por estas gestiones que mejoran significativamente su calidad de vida y brindan mayor seguridad jurídica sobre sus terrenos.

Tras la entrega de títulos, en una emotiva ceremonia la Municipalidad Distrital de Piscocayac dio inicio oficial a la construcción del nuevo puesto de salud comunal en el caserío de José Olaya, una obra largamente esperada por los vecinos de la zona. La colocación de la primera piedra marca el inicio de una infraestructura que permitirá brindar atención médica oportuna y cercana a los pobladores de José Olaya y comunidades aledañas, quienes actualmente deben desplazarse grandes distancias para atender emergencias y consultas médicas.

La obra será financiada con recursos propios de la municipalidad, en el marco del compromiso de mejorar los servicios básicos en las zonas rurales del distrito.

■ El Proyecto Apícola desarrolló el taller teórico-práctico de meliponicultura dirigido a las integrantes de la Asociación de Mujeres Shunku Warmikuna, perteneciente a la comunidad nativa kichwa de Rebalse, en el distrito de Chazuta, provincia de San Martín.

El mencionado espacio formativo se realizó en el marco del Proyecto Apícola que ejecuta el Gobierno Regional de San Martín, mediante la Dirección Regional de la Producción, en articulación con el Centro Amazónico del Buen Vivir.

Durante el taller, las participantes recibieron una capacitación teórica enfocada en aspectos clave sobre la biología y el manejo de las abejas sin aguijón. En la fase práctica, elaboraron cajas tecnificadas modelo INPA, diseñadas para la especie Tetragonisca angustula, conocida localmente como ramichi.

El Proyecto Apícola no solo fortalece las capacidades productivas de las comunidades nativas, sino que también representa un paso im-

portante hacia una economía familiar sostenible, en armonía con la biodiversidad y el conocimiento ancestral amazónico.

Estas acciones reflejan el trabajo conjunto que impulsa el Gobierno Regional de San



Martín junto a las mujeres de la Asociación Shunku Warmikuna, a quienes se viene acompañando en su camino hacia el desarrollo local, basado en el conocimiento, la cultura y el respeto por el entorno natural.

En San Martín Entregan 504 carnets de discapacidad



Percy Rubio Becerra, jefe de la OREDIS. Las provincias con mayor número de carnets entregados fueron San Martín (109), Rioja (105) y Lamas (73), mientras que localidades como Moyobamba y El Dorado también fueron atendidas, con el objetivo de alcanzar una cobertura equitativa en todo el territorio. Por su parte, Antony Tananta Ruiz, director regional de Inclusión e Igualdad de Oportunidades, destacó que esta entrega masiva es reflejo de una política regional que apuesta por una sociedad verdaderamente inclusiva. “Esta entrega de carnets es solo una muestra de lo que podemos lograr cuando trabajamos en equipo y con enfoque territorial”, indicó. Asimismo, remarcó la importancia de continuar fortaleciendo las capacidades locales y articulando esfuerzos interinstitucionales para dar continuidad a estas acciones.

En Chazuta

Proyecto Apícola Capacita a Mujeres Shunku Warmikuna

Con la 2da Mesa de Trabajo Regional de OMAPED

GOREL FORTALECE GESTIÓN INCLUSIVA

Con participación del MIMP, el Gorel reunió a representantes de las Omaped distritales para articular esfuerzos y mejorar la atención a personas con discapacidad.

El Gobierno Regional de Loreto (GOREL), a través de la Oficina Regional de Atención a las Personas con Discapacidad (Oredis), adscrita a la Gerencia Regional de Desarrollo Social, llevó a cabo la segunda Mesa de Trabajo con las Oficinas Municipales de Atención a las Personas con Discapacidad (Omaped) de los distintos distritos de la región.

El encuentro se realizó en la Maloca de Participación Ciudadana del GOREL y tuvo co-



mo objetivo principal fortalecer la articulación interinstitucional para mejorar la atención a las personas con discapacidad en Loreto. Durante la jornada, se abordaron temáticas clave como:

Informe de requerimientos del Programa Contigo, Información técnica sobre aparatos biomecánicos, Actualización de datos en la plataforma web de Oredis.

La reunión contó con la parti-

cipación virtual del viceministro de Poblaciones Vulnerables, quien destacó la importancia de esta iniciativa y reafirmó el compromiso del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) para seguir trabajando de manera articulada con los gobiernos regionales en favor de los derechos de las personas con discapacidad. Además, este espacio permitió recoger directamente las voces de los responsables de las Omaped distritales, quienes expusieron las principales problemáticas, necesidades y avances registrados en sus respectivas jurisdicciones.

Desde el Gobierno Regional de Loreto, ratificamos nuestro compromiso con una región más inclusiva, donde todas las personas, sin distinción, puedan acceder a una vida plena, con igualdad de oportunidades y respeto por sus derechos.

AVISO DE SANEAMIENTO FISICO LEGAL



La Dirección Regional de Educación de San Martín, en representación del Ministerio de Educación, en cumplimiento del Art. 11 del decreto supremo N°011-2022-MINEDU, Decreto que aprueba el reglamento de la Ley N° 31318, ley que regula el saneamiento físico legal de bienes inmuebles del sector educación, destinados a instituciones educativas públicas. Pone en conocimiento a la opinión pública el inicio de las acciones de Saneamiento Físico Legal de terrenos correspondientes a Instituciones Educativas de la Región San Martín, a fin que las personas que pudieran ser afectadas en su derecho real puedan formular oposición a través de la Mesa de Partes Virtual de la DRESM (<https://mesavirtual.regionesanmartin.gob.pe/>) en un plazo de 30 días calendarios, contados a partir de la presente publicación, de no formularse oposición en dicho plazo, se continuará con el trámite para la inscripción definitiva de los actos materia de SFL.

Nº ORD.	I.E.EE	UBICACIÓN GEOGRÁFICA			ÁREA	PERÍMETRO	PARTIDA REGISTRAL	USO	ACTO DE SANEAMIENTO
		CENTRO POBLADO	DISTRITO	PROVINCIA					
01	I.E. N°210	QUILLUALLPA	MOYOBAMBA	MOYOBAMBA	2583.25 m2	207.46 ml	11177224	EDUCACION	ASUNCION DE TITULARIDAD A FAVOR DEL ESTADO Y CONSTITUCION AUTOMATICA DE AFECTACION EN USO A FAVOR DEL MINEDU
02	I.E. N°01071	SAGRADO CORAZON DE JESUS	SORITOR	MOYOBAMBA	7,212.56 M2	357.84 ML	11053883	EDUCACION	ASUNCION DE TITULARIDAD A FAVOR DEL ESTADO Y CONSTITUCION AUTOMATICA DE AFECTACION EN USO A FAVOR DEL MINEDU
03	I.E. N° 00962	FLOR DE LA SELVA	JEPELACIO	MOYOBAMBA	11,008.20 M2	467.92 ML	11081637	EDUCACION	ASUNCION DE TITULARIDAD A FAVOR DEL ESTADO Y CONSTITUCION AUTOMATICA DE AFECTACION EN USO A FAVOR DEL MINEDU
04	I.E. N° 00962	FLOR DE LA SELVA	JEPELACIO	MOYOBAMBA	2,340.50 M2	238.92 ML	11081637	EDUCACION	ASUNCION DE TITULARIDAD A FAVOR DEL ESTADO Y CONSTITUCION AUTOMATICA DE AFECTACION EN USO A FAVOR DEL MINEDU
05	I.E. N° 00996	NUEVOS AIRES	JEPELACIO	MOYOBAMBA	11867.4 M2	526.46 ML	11081638	EDUCACION	ASUNCION DE TITULARIDAD A FAVOR DEL ESTADO Y CONSTITUCION AUTOMATICA DE AFECTACION EN USO A FAVOR DEL MINEDU
06	I.E. N°00851	SAN FRANCISCO PAJONAL	CALZADA	MOYOBAMBA	19404.94 M2	643.68 ML	11111939	EDUCACION	ASUNCION DE TITULARIDAD A FAVOR DEL ESTADO Y CONSTITUCION AUTOMATICA DE AFECTACION EN USO A FAVOR DEL MINEDU
07	I.E. N°1371	ALTO PIURA	TABALOSOS	LAMAS	10,005.17 M2	392.45 ML	11231967	EDUCACION	ASUNCION DE TITULARIDAD A FAVOR DEL ESTADO Y CONSTITUCION AUTOMATICA DE AFECTACION EN USO A FAVOR DEL MINEDU
08	I.E. 01366	MOYOBAMBA	MOYOBAMBA	MOYOBAMBA	425.62 M2	83.20 ML	11170994	EDUCACION	ASUNCION DE TITULARIDAD A FAVOR DEL ESTADO Y CONSTITUCION AUTOMATICA DE AFECTACION EN USO A FAVOR DEL MINEDU
09	I.E. 222	LOS ANGELES	MOYOBAMBA	MOYOBAMBA	743.24 M2	113.55 ML	11094675	EDUCACION	ASUNCION DE TITULARIDAD A FAVOR DEL ESTADO Y CONSTITUCION AUTOMATICA DE AFECTACION EN USO A FAVOR DEL MINEDU

Capital del Cacao cultiva 2,389 hectáreas en el distrito

18º FESTIVAL DEL CACAO EN IRAZOLA



El distrito de Irazola,

reconocido como la capital del cacao en la región Ucayali, celebró con orgullo el XVIII Festival Regional del Cacao, un evento que pone en vitrina el esfuerzo, la dedicación y la identidad productiva de cientos de familias cacaoteras comprometidas con el desarrollo lícito y sostenible de sus comunidades.

El festival tuvo como actividad central la feria agroindustrial del cacao, donde 15 organizaciones y emprendedores, promovidos por la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA), exhibieron una amplia variedad de productos derivados del cacao: tabletas, manteca, bombones, pasta, nibs, bebidas fermentadas y más. Esta vitrina comercial no solo permitió generar oportunidades de venta directa, sino que también fortaleció los lazos entre productores, consumidores y empresas interesadas en productos amazónicos con valor agregado.

Durante el evento, también se realizaron charlas técnicas, actividades culturales y una rueda de negocios promovida por DEVIDA y Agromercado, donde los emprendedores cacaoteros establecieron contactos con compradores nacionales interesados en productos con estándares de calidad y origen sostenible.

“El cacao representa más que una fuente de ingresos: es el resultado del esfuerzo colectivo por construir territorios de paz. Desde DEVIDA reafirmamos nuestro compromiso de acompañar a las familias agricultoras con asistencia técnica, capacitación y acceso a mercados, porque cada grano de cacao cultivado en legalidad es una victoria frente al narcotráfico y una apuesta por el desarrollo sostenible”, sostuvo Laura Mantilla, ejecutiva zonal de DEVIDA en Pucallpa, durante su visita a los stands.

El distrito de Irazola destaca como uno de los principales núcleos de producción cacaotera en Ucayali. De las 7,316 familias asistidas por DEVIDA en la región, que cultivan un total de 10,183 hectáreas de cacao, 1,650 familias pertenecen a Irazola, donde cultivan 2,389 hectáreas de este fruto, consolidando al distrito como un referente de producción, transformación y comercialización del cacao amazónico.

De conexiones en la Asociación Fortaleza

EMAPA SAN MARTÍN ACLARA SOBRE PRESUNTAS INSTALACIONES CLANDESTINAS

En atención a la información difundida a través del diario Amanecer y medios de comunicación televisivos, en relación con la supuesta instalación de conexiones domiciliarias clandestinas de agua potable en la Asociación de Vivienda Fortaleza, ubicada en el sector Esperanza del río Cumbaza, parte baja de Tarapoto, la EPS EMAPA San Martín considera pertinente aclarar lo siguiente:

- La EPS EMAPA San Martín no ha autorizado ni ejecutado ninguna conexión inmediata de verificación en campo.

Frente a la denuncia pública recibida, se progra-

La ejecución de nuevas conexiones al sistema de agua potable está sujeta al cumplimiento estricto de los procedimientos técnicos y administrativos establecidos por la normativa vigente. En tal sentido, toda solicitud de conexión debe contar previamente con un Informe de Factibilidad Técnica, el cual es evaluado y emitido exclusivamente por la Oficina de Distribución de la Gerencia de Operaciones de esta empresa prestadora.

- Se rechaza cualquier intento de suplantación del personal técnico de la EPS. En caso se confirme que personas ajenas a la empresa habrían invocado falsamente ser trabajadores de EMAPA San Martín o de alguna empresa contratista, la EPS procederá con las denuncias correspondientes ante las instancias legales y admi-

mará una inspección técnica en la zona mencionada, con el objetivo de constatar la veracidad de los hechos y, de ser el caso, se procederá conforme a las atribuciones que la normativa le otorga a esta EPS.

4. Finalmente, reiteramos

nistrativas, a fin de proteger la integridad de su imagen institucional y evitar riesgos para la población.

5. A la opinión pública que la EPS EMAPA San Martín actúa en estricto cumplimiento de la normativa vigente y no autoriza cone-

xiones sin la evaluación técnica previa y si no se cuenta con las condiciones legales y urbanísticas habilitadas.



Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE UCAYALI
AFILIADO A LA JUNTA DE DECANOS DE COLEGIOS DE CONTADORES PÚBLICOS DEL PERÚ
Pasaje José Martí N° 137 - 139 teléfono 440818 Cel.990685564
www.ccpu.org.pe E-mail: ccpuucayali@ccpu.org.pe

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Decano del Colegio de Contadores Públicos de Ucayali, por acuerdo del Consejo Directivo 2024-2025 y en cumplimiento del Artículo 36º inciso d), del Estatuto Institucional, convoca a:

Asamblea General Ordinaria **PRESENCIAL**, a todos los Miembros de la Orden HÁBILES, para tratar la siguiente:

Agenda:
1º.- Elección del Comité Electoral.

Fecha : Sábado, 02 de Agosto del 2025
Hora : 09:30 a.m. Primera Citación, y ;
 10:00 a.m. Segunda Citación.
Sito : Centro de Convenciones - Auditorio piso 2 - Local Institucional
Dirección : Pasaje José Martí 137 - 139

NOTA: De conformidad con lo dispuesto por el Art. 25º del Estatuto Institucional, es Obligatoria la participación de todos los Miembros de la Orden HÁBILES.

De acuerdo al Estatuto próximamente se estará publicando la lista de hábiles, se recomienda ponerse al día con sus pagos, más información en secretaría del CCPU.

CPC. JOSÉ ALBELTO CHOCANO FIGUEROA
DECANO

COMUNICADO

INGRESANTES EXAMEN DE ADMISIÓN ORDINARIO 2025-II

Los ingresantes en el examen de admisión **ORDINARIO 2025-II** tener en cuenta el siguiente cronograma:

- Requisitos para obtener la Constancia de Ingreso:**
 - a) Copia de Documento Nacional de Identidad (**DNI**).
 - b) Certificado original de estudios secundarios completos del **SIAGIE** (con código QR) con firma y sello del Director.
 - c) Certificado de Antecedentes Penales, con una antigüedad no mayor de tres meses, para mayores de 18 años de edad (Artículo 98º de la ley universitaria N° 30220), en caso el ingresante es menor de edad, presentar su (Declaración Jurada) firmada por el padre o apoderado (se entrega en la Unidad de Admisión o se descarga del enlace de la descripción publicada en el Facebook).
 - d) **02 fotos tamaño carné** fondo blanco, con terno oscuro (estudio fotográfico) y la misma foto en formato digital JPG (**se entrega en la Unidad de Admisión**), la fotografía sin gorro, lentes, aretes, piercing, el rostro totalmente visible.
 - e) Documento con evaluaciones realizadas, expedido por el **servicio Médico** de la Dirección de Bienestar Universitario de la UNTRM.
 - f) Comprobante de pago S/ 150.50 en las oficinas del Banco de la Nación (Concepto N° 08853-Constancia de Ingreso) o en la unidad de **caja de la UNTRM**.
- Los requisitos anteriores mencionados (a, b, c, d, e, f) y en el mismo orden deberán ser presentados en la Unidad de Admisión, desde el **24 de julio al 01 de agosto 2025**. Horario de atención de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:15 p.m. a 5:00 p.m.
- La Unidad de Admisión verifica la información del solicitante, si todo está conforme se procede a otorgar la Constancia de Ingreso.
- El ingresante que no cumpla con lo establecido en el punto 2 pierde dicha condición, por consiguiente, se deniega la solicitud.
- Posterior a la obtención de la Constancia de Ingreso, solo realizan el PAGO DE MATRÍCULA y CARNÉ UNIVERSITARIO, los que inician sus clases en el SEMESTRE ACADÉMICO 2025-II:
 - Pagos únicamente en las **oficinas del BANCO DE LA NACIÓN** del **24 de julio al 01 de agosto 2025** (solo se considerarán los pagos realizados dentro de estas fechas):
 - Matrícula S/ 65.00 al código **0001**, con su **código de estudiante** que se encuentra en su Constancia de Ingreso.
 - Carné Universitario S/ 17.70 al código **0009**, la foto con fondo blanco, terno oscuro (estudio fotográfico en formato digital JPG se entrega en la Unidad de Admisión), la fotografía sin gorro, lentes, aretes, piercing, el rostro totalmente visible, dimensión alto 288 pixeles y ancho 240 pixeles.
- El estudiante que no cumple con lo indicado en el punto 5 pierde su condición de ingresante sin derecho de reclamo alguno.
- El Ingresante que presenta información falsa o incompleta pierde su vacante de ingreso automáticamente y sin derecho a reclamo alguno.
- Inicio de clases: 18 de agosto**

En julio por mayores ingresos

Petroperú presentará resultados positivos

Lima, jul. 24. El gerente general de Petróleos del Perú (Petroperú), Óscar Vera, informó hoy que sus operaciones en el mercado interno de combustibles y las exportaciones les están generando ingresos significativos a la compañía estatal.

"Con toda seguridad, en este mes de la patria y del aniversario de Petroperú, vamos a registrar valores positivos", dijo en entrevista con TvPerú.

Enfatizó que este resultado favorable dará inicio a un segundo semestre de operaciones con muy buenas expectativas.

"Esperamos desde este mes, hasta diciembre de este año, revertir los números que hemos tenido en el primer semestre en el que fuimos



mos afectados por 112 días de cierre de puertos en Talara y en los terminales, lo que no nos permitió vender lo que esperábamos", aseveró.

Más ventas

Es muy importante que el país conozca que no solo estamos produciendo más sino que también estamos vendiendo más y no solo al mercado nacional sino también al mercado internacional,

agregó.

Explicó que las pérdidas acumuladas en los primeros seis meses de este año obedecieron justamente a que no podían "sacar sus productos ni bajar las cargas". Incluso tuvimos que parar la Refinería Talara", dijo.

Sin embargo, Vera enfatizó que esa situación se está revertiendo. "Julio es mes de la recuperación y esperamos

mantener estas cargas y las ventas el resto del año con la expectativa de revertir los números que tenemos a la fecha", enfatizó.

Exportaciones

Vera explicó que Petroperú está en pleno proceso de exportación de combustible marino, en este caso IFO 180, de la refinería de Iquitos.

Adelantó, asimismo, que hoy estarán terminando el envío de 100,000 barriles de IFO 180 para la refinería de Brasil en Puerto Río Amazonas.

Mencionó que Refinería Talara, con las cargas que tiene, está en condiciones de abastecer el mercado interno.

"Las ventas, en este momento, están sobre los 85,000 barriles en el mercado local. En tanto las exportaciones que estamos haciendo, no solo de IFO 180 sino también de turbo, están sobre los 110,000 barriles", agregó.

El presidente de directorio de Petroperú, Alejandro Narváez, señaló recientemente que la petrolera estatal está exportando combustibles y asfalto a Brasil, Ecuador y Bolivia.

"Estamos enviando nuestros productos a Brasil, Ecuador y Bolivia, y eso es simplemente el resultado de una gestión responsable para abrir caminos a otros mercados, con lo cual este año podemos ofrecer resultados muy positivos, en el sentido de recuperación", dijo.

Aniversario

Vera resaltó que la petrolera estatal está de aniversario y está cumpliendo 56 años al servicio del país con la producción de combustibles necesarios para mantener la economía nacional.

"Hoy 24 de julio estamos cumpliendo 56 años de operación continua, produciendo combustibles que el país necesita para seguir creciendo", enfatizó.

Auditoría en Talara

Finalmente, Vera refirió que entre los objetivos corporativos planteados para este año figura la auditoría a la Planta Talara.

"Hay una serie de objetivos planteados en los cuales estamos trabajando. En el tema de la auditoría ya salimos al proceso internacional, esperamos tener en agosto al ganador", dijo. (FIN) SDD/JJN



"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"

Jorge Abraham Isla Maldonado

ABOGADO

REG. CASM. N° 1001

- ❖ Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- ❖ Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- ❖ Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- ❖ Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta.
- ❖ Trámite Procesos Hereditarios.
- ❖ Se Levanta Observaciones Registrales

jorgeabraham19@hotmail.com

jorgeisla.maldonado50@gmail.com

Jorge Abraham Isla Maldonado

Oficina: Jr. Yurimaguas N°247 - "B"

Cel: 939 188 137 Telf. 042-781201

BANDA DE SHILCAYO

ALQUILLO LOCAL PARA POLLERIA - RESTAURANT

LOCAL A1 UBICADO EN LA MEJOR ZONA COMERCIAL DE YARINACOCHA AL COSTADO DE FONAVI, CON HORNO, FREIDORA, PLANCHA, AMPLIA COCINA Y DEMÁS, CAPACIDAD PARA 20 PERSONAS, AMOBLADO Y DECORADO.

TRATO DIRECTO.
CEL 945178654

EDICTO MATRIMONIAL

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAJARURO, PROVINCIA DE UTCUBAMBA, REGIÓN AMAZONAS.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250º del Código Civil, HAGO SABER QUE,

Don JHON JHONATAN VASQUEZ POSITO, identificado con DNI N° 62134854-5, de 26 años de edad, Natural del Distrito de Cajaruro, Provincia de Utcubamba, Región Amazonas, de Nacionalidad Peruano. Estado Civil SOLTERO, de ocupación Ingeniero Civil con domicilio actual en el C.P. Naranjos Alto – Cajaruro y doña LUZ KAREN DIAZ GIL, identificada con DNI N° 73904072-3, de 27 años de edad, Natural del Distrito de Bagua Grande, Provincia de Utcubamba, Región Amazonas, de Nacionalidad Peruana, de Estado Civil SOLTERA de ocupación Médico Cirujano, con domicilio actual en el Caserío Diamante - Cajaruro.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad Distrital de Cajaruro, el día jueves 07 de agosto del 2025 a horas 10:00 a.m.

Las personas que conozcan la existencia de algún impedimento podrá denunciarlos conforme el artículo 253 del código civil.

Cajaruro, 22 de julio del 2025.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAJARURO
UTCUBAMBA AMAZONAS
Ing. Peri-Romery Cercado Cubas
ALCALDE

PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO AL CELULAR : 942425491

HOTEL AMAZON GREEN

Alquilo Mini Departamentos

Habitaciones amobladas, con espacio para 2 camas y min-sala, con servicios de baño propio, cable wifi, cochera, cocina y servicio semanal de limpieza.

PRECIO MENSUAL S/ 600

SERVICIO AIRE ACONDICIONADO: S/ 200

INFORMES: Jr. Arica 363 Cel. 942697277 - WASAP 954949211.

EMAIL jose_arias_47@hotmail.com

ALQUILLO HABITACIONES EN SAN BORJA – LIMA

Para estudiantes y trabajadores en la Av. Las Artes Sur 417. Habitaciones desde 300 soles mensuales.

INFORMES Cel 942697277 - WASAP 954949211

EMAIL jose_arias_47@hotmail.com

ANUNCIE **VENDA** **MAS** ☎ 954949211
976814796
DIARIO AHORA

UNTRM Admisión ORDINARIO 2025-II

Requisitos para la INSCRIPCIÓN

- Copia simple de su Documento Nacional de Identidad (DNI).
- Comprobante de pago original por derecho de inscripción al proceso de Admisión, cancelado en Caja de la UNTRM o Banco de la Nación código 08852. Indicar el número de DNI del postulante.
- Copia simple de Certificado de Estudios Secundarios o Constancia de Logros de Aprendizaje del Sistema SIAGIE con código QR (Secundaria Completa).
- Correo electrónico (Gmail) personal activo.
- Fotografía a color tamaño carné reciente, con fondo blanco (físico), para pegar en el carné.
- Declaraciones Juradas correspondientes (se entrega al momento de la inscripción o se descarga del enlace de la descripción).
- La inscripción presencial lo realiza el mismo postulante sea menor o mayor de edad.
- La toma de huella dactilar del postulante se realiza al momento de la inscripción presencial.
- El postulante que se inscribe virtualmente tiene que acercarse a la Unidad de Admisión Sede Central Chachapoyas máximo hasta un día antes del examen para la toma de huella dactilar.

13 examen JULIO • Área A | Área C
Inscripciones ABIERTAS del 16 Junio al 12 de julio 2025.

20 examen JULIO • Área B | Área D | Área E
Inscripciones ABIERTAS del 16 Junio al 19 de julio 2025.

COSTO EXAMEN **S/ 451.50**
PAGOS EN CAJA DE LA UNTRM o BANCO DE LA NACION

INSCRIPCIONES ABIERTAS
PRESENCIAL o VIRTUAL
<https://adision.untrm.edu.pe/>

Información en las siguientes direcciones:

CHACHAPOYAS: Calle Higos Urco, campus Universitario UNTRM, Sede Administrativa 1er piso, Unidad de Admisión, 929393783 957232522 957232485

BAGUA: Jr. Libertad N° 1300, Campus Universitario, 934998555 930713275 951435196

UTCUBAMBA: Av. Víctor Raúl Haya de la Torre N° 950, Campus Universitario, 928571951 929719943 978706088

RODRÍGUEZ DE MENDOZA: Caserío Parista, San Nicolás 973 973858655 950012253

XF//(14 al 15.08.2025)



Padece de cirrosis hepática

MPAA ENTREGÓ AYUDA A MADRE DE FAMILIA ENFERMA

La Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, encabezada por el alcalde Roy Saldaña, a través de la Gerencia de Programas Sociales, brindó apoyo humanitario a la señora Rosa Pérez Fernández, de 67 años, quien atraviesa una compleja situación de salud a causa de una cirrosis hepática. La ayuda consistió en víveres de primera necesidad, proteína y paquetes de pañitos húmedos.

Visiblemente conmovida, la señora Rosa agradeció el gesto solidario de la comuna provincial: "No tengo pa-

bras para expresar mi gratitud. Esta ayuda me alivia mucho en un momento tan difícil. Gracias al alcalde y a todos los que pensaron en mí".

Por su parte, la CPC Marisol Ruiz, gerente de Programas Sociales, destacó que este apoyo responde al firme compromiso de la gestión municipal de atender a quienes más lo necesitan. "Seguiremos llegando a las familias en situación de vulnerabilidad, porque nuestro deber es estar cerca de nuestra gente en sus momentos más críticos", expresó.

Visiblemente conmovida, la señora Rosa agradeció el gesto solidario de la comuna provincial: "No tengo pa-

Durante el feriado largo

San Martín espera recibir 20,000 turistas



Tarapoto, jul. 24.La región San Martín se prepara para recibir a más de 20,000 turistas durante las celebraciones por Fiestas Patrias 2025, de acuerdo con las proyecciones de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo (Dirctetur). Este importante flujo turístico generará un impacto económico significativo, en beneficio de emprendedores y pequeños empresarios del sector turismo.

Ubicada en la zona de Selva Alta del Nororiente peruano, San Martín destaca por su riqueza natural, cultural y gastronómica, además de la calidez y hospitalidad de su gente. Durante este feriado largo, la región se posiciona como uno de los destinos más visitados, ideal para los viajeros que buscan aventura, naturaleza y descanso.

Cuatro destinos clave impulsan el turismo en San Martín Alto Mayo, reconocido por su cercanía a Amazonas y Caja-

marca, es un punto de alta recepción de turistas por sus reservas ecológicas y biodiversidad.

Tarapoto, con sus cataratas, lagunas y el río Huallaga, es el principal eje turístico. Su aeropuerto, facilita el acceso de visitantes nacionales y extranjeros.

Abiseo es el atractivo para el turismo de aventura. Conserva áreas naturales únicas y paisajes impresionantes. En Tocache, el agroturismo gana cada vez más terreno. Ofrece experiencias ligadas a la producción agrícola y a la vida rural amazónica.

El director de la Dirctetur San Martín, Víctor Ernesto Linarez Saldaña, destacó que esta temporada representa una gran oportunidad para seguir reactivando la economía regional. "El turismo interno y regional representa la base de nuestro movimiento turístico, y el 4 % proviene del extranjero. Actualmente, el turismo es la segunda activi-

dad económica más importante de San Martín, después de la agricultura", afirmó.

Entre los principales atractivos naturales de la región destacan la Cascada Velo de Plata, Catarata Santa Cruz, Laguna Sauce, Catarata El Breo, Naciente del río Tioyacu, Reserva Ecológica Tingana, Aguas Termales de San Mateo, y Ruta Ecoturística Alto Shilcayo.

Hay lugares culturales como el Museo Chanka, el centro poblado de la comunidad nativa kechwa El Wayku, y la diversidad Lamista complementan la oferta turística.

Estas maravillas naturales y culturales permiten que los visitantes vivan una experiencia única, lejos del estrés cotidiano, en un entorno que combina ecoturismo, bienestar, aventura y cultura.

Estrategia regional: "Viaja al corazón del Perú"

Desde marzo de 2023 el Gobierno Regional de San Mar-

tín implementa una estrategia de promoción bajo el lema "Viaja al corazón del Perú", enfocada en posicionar la región como un destino multidiestino. Esta campaña se orienta a mercados emisores clave como Lima, Trujillo, Chiclayo, así como los interregionales de Amazonas y Huánuco, y los intrarregionales de Tarapoto, Moyobamba, Rioja, Juanjuí y Tocache. Además, se promueve el desarrollo de nuevas rutas turísticas especializadas en biodiversidad, aventura y bienestar, con el objetivo de generar un turismo sostenible y competitivo, impulsando la formalización, mejora de calidad y adopción de prácticas ambientales responsables en las empresas del sector.

Cómo llegar a San Martín

Vía aérea: Vuelos directos desde Lima (1 hora) e Iquitos (45 minutos) al aeropuerto de Tarapoto. También se ofrece servicio de aerotaxis dentro de la región.

Vía terrestre: Lima – Chiclayo – Olmos – Bagua – Rioja – Moyobamba – Tarapoto, a través de la carretera Panamericana Norte y la Fernando Belaúnde Terry (1445 km, aproximadamente 22 horas en bus).

Vía fluvial: Desde Iquitos a Yurimaguas por los ríos Amazonas, Maraño y Huallaga. Desde Yurimaguas, la carretera conecta con Tarapoto (136 km).

San Martín, creada como departamento el 4 de septiembre de 1906, es actualmente la región amazónica que recibe el mayor número de turistas nacionales y extranjeros cada año. Con una temperatura promedio anual de 29°C y un clima cálido y húmedo, se convierte en el destino perfecto para disfrutar del feriado patrio.(FIN) JQC/MAO

Ocultos en contenedor en puerto de Paita Piura

DECOMISAN 258 KILOS DE COCAÍNA



Piura, jul. 24. Más de 258 kilogramos de clorhidrato de cocaína decomisaron en el puerto de Paita en un opera-

tivo conjunto de la Fiscalía Especializada en Delitos de Tráfico Ilícito de Drogas de Piura, la Dirección Antidro-

gas de la Policía Nacional (Dirandro-PNP) y la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria

Cuando se trata de cocinar arroz con precisión, pocos lo tratan con tanto respeto y conocimiento como en Japón, China o Corea. En estos países, el arroz no es un simple acompañamiento: es parte central de la cultura y la mesa, y su preparación —aunque pueda parecer sencilla— sigue una lógica refinada y milenaria.

Técnica de cocción paso a paso

El éxito del método también depende de cómo se cocina el arroz. Sigue esta secuencia: Lleva el arroz y el agua a ebullición a fuego alto con la tapa entreabierta. Cuando empieza a hervir, baja el fuego al mínimo y tapa por completo. Cocina durante 10 a 12 minutos, sin remover. Apaga el fuego y deja reposar 10 minutos con la tapa cerrada.

Este tiempo es esencial: el arroz termina de cocerse en su propio vapor y se vuelve blando y suelto.

Consejos prácticos para un arroz en su punto: No remuevas durante la cocción. Mover el arroz mientras hierve

Este es el método oriental para cocinar arroz sin errores



puede romper los granos y volverlo pastoso. Elige la olla adecuada: las de fondo grueso o hierro fundido distribuyen mejor el calor. Para un toque umami japonés, puedes añadir una tira de alga kombu antes de la cocción (pero retírala cuando empieza a hervir, como hacen los japoneses con el dashi). ¿Te gusta con

costra? En Corea, ese arroz dorado del fondo se llama nurungji y se consigue dejando que el arroz se tueste suavemente al final, a fuego muy bajo.

¿Por qué funciona este método?

Aunque pueda sonar a truco doméstico, detrás hay pura física. La altura del agua sobre

(Sunat).

Según el Ministerio Público, el hallazgo y decomiso de este importante cargamento de droga se efectuó en el Terminal Portuario Euroandinos, ubicado en la provincia de Paita, región Piura.

Explicó que se trata de 211 paquetes tipo ladrillo, que contenían clorhidrato de cocaína, con un peso total de 258.22 kilogramos. La droga estaba acondicionada en ocho maletines de lona negra, halladas dentro de un contenedor, que tenía como destino final el puerto de Valencia, España.

Tras una serie de diligencias y de un trabajo de inteligencia, se advirtió sobre la posible contaminación de dicho contenedor procedente de Colombia. Esta modalidad consiste en el ocultamiento de sustancias ilícitas sin conocimiento del exportador formal.

Por último, el Ministerio Público resaltó que esta acción coordinada representa un nuevo golpe a las redes internacionales de tráfico de drogas y ratifica su compromiso y de sus aliados estratégicos en la lucha contra el crimen organizado transnacional.(FIN) NDP/MAO GRM

Destinan bonificación a condecorados

con Palmas Magisteriales



Lima, jul. 24. Con el objetivo

de la revalorización de la labor docente, el Poder Ejecutivo aprobó el Decreto Supremo N.º 140-2025-EF, que autoriza la transferencia de 1 454 764 soles a favor de diversos gobiernos regionales, con el objetivo de garantizar el pago de las bonificaciones económicas a los docentes condecorados con las Palmas Magisteriales hasta el año 2023.

Este importante reconocimiento, el más antiguo de América Latina en el ámbito educativo, constituye la máxima distinción otorgada por el Estado peruano a maestros y profesionales que han dedicado su vida a la educación.

Con más de 75 años de historia, las Palmas Magisteriales no solo simbolizan el prestigio profesional, sino que también implican beneficios económicos para sus galardonados.

La bonificación se entrega de acuerdo con la Ley 30328, que establece una asignación vitalicia mensual de 1000 soles para la categoría Educador, 1500 soles para la categoría Maestro, y una bonificación única de 15 000 soles en la categoría Amauta, otorgada a docentes o profesionales de otras disciplinas que han realizado aportes excepcionales al desarrollo de la educación.

Debido a que las bonificaciones en las categorías Educador y Maestro son vitalicias, los beneficiarios continúan recibiendo estos montos cada mes mientras sigan con vida.

Algunos docentes condecorados en la década de 1990, por ejemplo, siguen percibiendo este reconocimiento económico hasta la actualidad.

En el último proceso de condecoración, 17 educadores de 13 regiones del país fueron distinguidos y, a la fecha, más de 2300 profesionales han recibido las Palmas Magisteriales por su trayectoria ejemplar, vocación de servicio, excelencia y contribución al país en los ámbitos local, regional, nacional e incluso internacional.

Formalización en sector Educación

Adicionalmente, la norma autoriza, de manera excepcional, la actualización en el sistema AIRHSP (Aplicativo Informático de Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público) del personal bajo el régimen del Decreto Legislativo N.º 276 del sector Educación.

Desde marzo de 2023, el Ministerio de Educación (Minedu) lleva a cabo acciones para formalizar la situación de miles de trabajadores que no estaban debidamente registrados en planillas.

De una población estimada de 15 716 servidores con observaciones, ya se logró regularizar a 7712. Con esta reciente medida, 1102 servidores adicionales serán incorporados formalmente.

Esto permitirá que, a partir de 2026, puedan acceder a beneficios como bonos por negociación colectiva, pagos por vacaciones truncas, aguinaldos y CTS, fortaleciendo así el reconocimiento laboral en el sector Educación.

El Minedu reafirma así su compromiso con la dignificación del trabajo docente y la garantía de derechos laborales para quienes, desde las aulas, contribuyen a la transformación del país.(FIN) NDP/RES

Para optimizar eficiencia administrativa PJ realiza jornada de eliminación de documentos

Lima, jul. 24. En el marco de su compromiso con la modernización y eficiencia institucional, la presidenta del Poder Judicial, Janet Tello, dio inicio a la Jornada Nacional de Eliminación y Transferencia de Documentos 2025, que busca descongestionar los archivos judiciales y fortalecer la gestión documental.

Destacó que esta acción estratégica, que continuará hasta mañana 25 de julio en todo el país, responde a un diagnóstico institucional realizado el año pasado, el cual reveló que los archivos judiciales albergan más de 40 millones de expedientes, muchos de los cuales han superado su vida útil.

"Esta situación representa no solo sobrecarga física, sino una seria amenaza al acceso oportuno a la informa-

ción judicial, a la preservación del patrimonio documental y principio de eficiencia administrativa", señaló.

Documentación innecesaria
La jornada promovida por la Comisión Nacional de Archivos del Poder Judicial, que convoca a las cortes del país y dependencias nacionales, tiene como objetivos: eliminar documentos innecesarios en todos los distritos judiciales, con el objetivo de liberar al menos 2 mil metros lineales de documentación obsoleta.

Asimismo, transferir expedientes con valor histórico o legal al Archivo General de la Nación y archivos regionales, con una meta inicial de 400 metros lineales de documentos para ser transferidos conforme a lineamientos establecidos.

"Esta jornada de eliminación

de archivos es una oportunidad histórica para redefinir el rol de los archivos judiciales en nuestro país, enfatizando que estos no solo son un espacio físico de almacenamiento, sino que forman parte del componente del Poder judicial donde la justicia respira en documentos y en su memoria", afirmó.

La titular del Poder Judicial enfatizó que estas acciones no solo permitirán liberar espacios físicos y reducir costos operativos (como el alquiler de locales), sino que también reafirman principios fundamentales como el orden, la trazabilidad y la seguridad jurídica.

"Los archivos judiciales deben ser vistos como unidades estratégicas dentro de estructura operativa de las cortes, no solo como depósitos de documentos", afirmó.

En ese sentido, la jueza suprema sostuvo que el éxito de la jornada depende del trabajo coordinado de los presidentes de las cortes de justicia, equipos de archivo y personal jurisdiccional.

"Desde el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, hemos aprobado los instrumentos necesarios; ahora corresponde a cada corte del país movilizar sus capacidades para hacer viable este esfuerzo", agregó Tello Gilardi.

Reformas

La presidenta Janet Tello también resaltó otras iniciativas en marcha, como la implementación de microfor-

mas con valor legal, el sistema de oralidad, la gestión descentralizada con visitas del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial a las cortes y otras propuestas innovadoras.

"Con estas propuestas innovadoras no necesitamos de ninguna reforma externa porque nosotros mismos nos auto reformamos en la mirada de lo que significa las realidades, los requerimientos, las necesidades y damos estas respuestas que no requieren ni un tipo de interferencia, ni injerencias externas", sostuvo.

Recalcó que juezas y jueces

son los artífices de los cambios al interior de la institución judicial para fortalecer una justicia independiente y autónoma que el país necesita.

La presidenta del Poder Judicial concluyó su intervención desde Lima, vía virtual, con la Comisión Nacional de Archivos del Poder Judicial, que preside el consejero Johnny Manuel Cáceres Valencia, quien puso en marcha desde Moquegua la referida campaña.

Cabe señalar que esta política nacional archivística tiene como objetivo principal es el ordenamiento progresivo del sistema de archivos judiciales mediante procesos normados de eliminación, transferencia, digitalización y modernización operativa.

Durante los días de la referida jornada, el personal técnico de la Comisión Nacional de Archivos estará desplegado en diversas sedes judiciales del país, realizando acciones de monitoreo, asistencia técnica y consolidación de información generada por los archivos descentrados a nivel nacional. (FIN) NDP/JCC/JCR JRA

En operativo anticorrupción detienen a 4 funcionarios de la municipalidad de Campo Verde

Alcalde con orden de captura



Pucallpa, jul. 24. Un operativo conjunto entre la Dirección contra la Corrupción (Dircocor) y el grupo especial Greco, la Defensoría Pública y el Ministerio Público culminaron con la desarticulación de una presunta organización criminal que opera desde el interior de la Municipalidad Distrital de Campo Verde (MDCV), en Ucayali.

La acción dejó cuatro funcionarios de dicha comuna detenidos y la aparente fuga del alcalde Donato Flavio Fernández Andahua, contra quien pesa una orden de detención. El desplazamiento incluyó el allanamiento simultáneo de seis inmuebles, entre ellos la sede municipal; así como medidas judiciales contra varios investigados por la presunta comisión de los delitos de organización criminal y colusión agravada.

Entre los intervenidos y vinculados a la red, figuran: Roberto Jorge Huanca Falcón, gerente municipal de Campo

Verde; José Alberto Fretel Sosa, gerente de Infraestructura y Obras Públicas; Santiago Salazar Pérez, exsubgerente de Logística de la MDCV; y Bienvenido Angulo Saboya, exsubgerente de Logística.

La investigación se originó tras el caso Neshuya y el testimonio de un colaborador eficaz, quien reveló la existencia de una red criminal paralela al aparato formal de gestión, encabezada —según las autoridades— por el alcalde Donato Flavio Fernández Andahua y el empresario Florencio Galarza Pardavé. Este último habría financiado parte de la campaña electoral del 2022 a cambio de contratos públicos adjudicados de manera irregular.

"La investigación nos llevó a determinar con certeza la responsabilidad funcional del alcalde y de los funcionarios involucrados en este caso. Se ha logrado incautar equipos celulares, equipos de cómputo, documentos de interés para la investigación

y aproximadamente 5,000 soles en efectivo", señaló el coronel PNP Cosme Minaya Flores, jefe de la División de Investigación de Delitos de Corrupción vinculados al crimen organizado.

El Ministerio Público ha identificado por lo menos siete adjudicaciones directas, cada una con montos superiores a 330,000 soles, además de pagos en efectivo por cerca de 100,000 soles, realizados incluso antes de las entregas contractuales.

"Sobre la fuga del alcalde seguimos trabajando para que este justiciable sea detenido y puesto a disposición de la autoridad competente", sostuvo el coronel PNP Minaya. Las diligencias preliminares continuarán en los próximos días, mientras las autoridades intensifican la búsqueda del alcalde prófugo y recaban más pruebas sobre el presunto esquema de corrupción que habría desviado fondos públicos del distrito de Campo Verde. (FIN) MPD/MAO GRM

Profonanpe impulsa el desarrollo sostenible con educación, datos e innovación ambiental

Eliminaron tala de árboles en bionegocio del aguaje

Lima, jul. 24. En un contexto global marcado por los desafíos del cambio climático y la necesidad de conservar los ecosistemas, el Fondo Ambiental Privado del Perú (Profonanpe) reafirma su compromiso con la agenda ambiental nacional con el impulso de herramientas clave para una buena gestión ambiental.

Así lo destacó Yuliana Castro, gerenta de Asuntos Corporativos y Comunicaciones de Profonanpe, que destacó el hub de conocimiento de Profonanpe, una plataforma de colaboración que genera conocimiento para el sistema de gestión ambiental. Reúne información académica sobre conservación, cambio climático, ordenamiento territorial, biodiversidad, entre otros importantes temas.

En diálogo con El Peruano y la Agencia Andina, Castro presentó las herramientas

clave que la institución ofrece a ciudadanos, comunidades, investigadores y tomadores de decisiones.

Un aliado estratégico del Ministerio del Ambiente

Sostuvo que Profonanpe, como fondo ambiental privado, canaliza y moviliza recursos financieros que apoyan la implementación de políticas promovidas por el Ministerio del Ambiente. Este trabajo se articula con diversos sectores: cooperación internacional, sector público y privado, ONGs, pueblos indígenas y comunidades locales. Todos estos actores forman parte del engranaje que permite avanzar en la conservación de la biodiversidad, la mitigación del cambio climático y la sostenibilidad.

El Hub de Conocimiento: información abierta y para todos

La vocera de Profonanpe indicó que una de sus principa-

les herramientas es el Hub de Conocimiento, un espacio digital gratuito que ofrece tres plataformas complementarias:

Aula virtual: Diseñada para emprendedores, estudiantes y ciudadanos en general. Ofrece cursos sobre bionegocios, resiliencia climática, y valorización sostenible de los recursos naturales. Los usuarios pueden recibir certificaciones y aplicar sus aprendizajes en sus propias comunidades.

Herramienta de datos: Una base interactiva que brinda información detallada sobre los proyectos implementados: ubicación geográfica, inversión, donante, y logros alcanzados. Es una fuente valiosa para investigadores, diseñadores de proyectos y futuros inversionistas interesados en contribuir al desarrollo territorial sostenible.

Repository institucional:



Con más de 30 años de publicaciones en temas ambientales, esta "biblioteca virtual" incluye investigaciones, informes técnicos y estudios sobre cambio climático, biodiversidad y conservación. Es de libre acceso y resulta ideal para académicos y estudiantes.

Ejemplo de impacto: de la tala al bionegocio

Yuliana Castro manifestó que un caso emblemático es el de las comunidades amazónicas que, gracias a la formación recibida a través del Hub, han dejado atrás la tala de árboles para extraer y co-

mercializar productos derivados del aguaje: aceites, pulpas y helados, todo sin dañar el ecosistema. "Hoy esas comunidades generan ingresos, conservan su entorno y se convierten en aliados clave en la lucha contra el cambio climático", destacó.

La vocera de Profonanpe informó que todos los cursos que ofrece dicha entidad son gratuitos, gracias al financiamiento de cooperantes internacionales. El objetivo es claro: empoderar a los ciudadanos para que participen activamente en la conservación del país, fortaleciendo sus ca-

pacidades y generando desarrollo económico sin comprometer el medio ambiente.

Una invitación a construir juntos un Perú sostenible

Por último, Yuliana Castro hizo un llamado a la ciudadanía para que visite la página web de Profonanpe, explorar sus recursos y ser parte del cambio. "Así como El Peruano conserva la memoria histórica del país, nosotros queremos ser un referente en información ambiental. Estamos al servicio de todos los peruanos", concluyó.(FIN) MAO

Minsa, en lo que va del año

Tratamiento anti anemia completan 138,000 niños



Lima, jul. 24. Un niño o niña que ha tenido anemia a edad temprana (menos de tres años), reduce su capacidad

intelectual en comparación a un niño que no tuvo la enfermedad, afectando el desarrollo de la memoria, lenguaje, aprendizaje y capacidad de exploración.

Por ello, el Ministerio de Salud (Minsa) lleva a cabo la

campaña multisectorial "Niños sin anemia, su futuro depende de ti", con el objetivo de captar a este grupo etario - con anemia o sin anemia - y puedan recibir el tratamiento oportuno, tal como los más de 138,000 menores que completaron su suplementación preventiva de anemia con hierro en lo que va del año, a nivel nacional.

La campaña multisectorial se lanzó en Lima Metropolitana y en la región Huánuco y va desde el 21 al 25 de julio en todos los establecimientos de salud donde se ofrecen, de forma gratuita, los servicios de tamizaje de anemia, diagnóstico etiológico (identificación de la causa de la anemia), atención médica, suplementación, atención nutricional, sesiones demostrativas de preparación de alimentos ricos en hierro y visitas domiciliarias.

Además de brindar atención integral, la campaña tiene un componente comunicacional clave, orientado a generar conciencia en la ciudadanía

sobre las consecuencias de la anemia en la infancia y la necesidad de adoptar prácticas saludables desde los primeros meses de vida.

A partir del mes de agosto, la campaña que es impulsada por la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) se ejecutará a nivel nacional de manera sostenida la tercera semana de cada mes, hasta diciembre de 2025, mediante jornadas de atención integral.

Daniel Aspilcueta, especialista en anemia materno infantil del Minsa, precisó que es importante que todos los niños, a partir del cuarto mes de nacido, reciban suplementación de hierro.

"Hacemos un llamado a padres, madres y cuidadores, que todos los niños menores de 35 meses tienen que estar suplementados y recibir atención nutricional", enfatizó.

Asimismo, exhortó a las madres, padres y cuidadores a no abandonar el tratamiento contra la anemia, ya que inte-

rrumpirlo impide la recuperación completa del menor.

El tratamiento con hierro tiene una duración de seis meses, tiempo necesario para reponer adecuadamente las reservas de hierro en el organismo. Si se suspende antes de lo indicado, el niño o niña puede recaer y la anemia volverá.

Finalmente, recordó a la población que la suplementación de hierro que se brinda a los menores para recuperarlos de la anemia, debe ir acompañada de una alimentación saludable con alimentos de origen animal ricos en hierro como sangrecita, bazo de res, hígado de pollo o de res, y otras vísceras, pescado, y acompañarlo con verduras verdes y rojas, así como cereales.

"Recordar que hay una cantidad de nutrientes, sobre todo micronutrientes claves, el hierro, el calcio, el fósforo y otros aminoácidos, proteínas que son muy importantes en el desarrollo", indicó el especialista.(FIN) NDP/LIT

Tras clasificar a octavos de la Sudamericana

Alianza Lima ganó US 600 mil dólares



Lima, jul. 24. Alianza Lima continúa dejando huella en el plano internacional. Tras sellar un valioso empate 1-1 frente a Gremio en Porto Alegre, el conjunto íntimo logró avanzar a los octavos de final de la Copa Sudamericana, consolidando uno de sus momentos más destacados,

pero el resultado no solo significó un logro deportivo: también representó un importante ingreso económico para la institución blanquiazul. El gol de Hernán Barcos en los minutos finales del partido fue el golpe definitivo que aseguró la clasificación. El tanto del 'Pirata' llegó cuan-

do todo parecía indicar que la llave se complicaría tras el gol de Gustavo Martins para los brasileños. Sin embargo, el equipo dirigido por Néstor Gorosito mantuvo la calma, resistió los embates del rival y aprovechó al máximo la ventaja obtenida en la ida. En aquella primera confrontación,

tación, disputada en Matute, Alianza Lima se impuso por 2-0 con gol de Gaspar Gentile y Eryc Castillo. Esa victoria sólida permitió que el cuadro íntimo viajara a Brasil con una importante ventaja que supo administrar de forma inteligente.

Un premio millonario que fortalece al club

La clasificación no solo elevó el prestigio internacional de Alianza Lima, sino que también trajo consigo una importante recompensa económica. Según la estructura de premios establecida por la Conmebol, el club peruano recibió 600 mil dólares adicionales por acceder a los octavos de final de la Copa Sudamericana.

Con esta cifra, el acumulado de ingresos de Alianza en la presente campaña internacional asciende a 5.93 millones de dólares, considerando su participación previa en la Copa Libertadores. Estos recursos representan un impulso clave para el fortalecimiento institucional del club, con posibilidades de invertir en refuerzos, infraestructura deportiva, divisiones menores y sostenibilidad financiera.(FIN) MEG

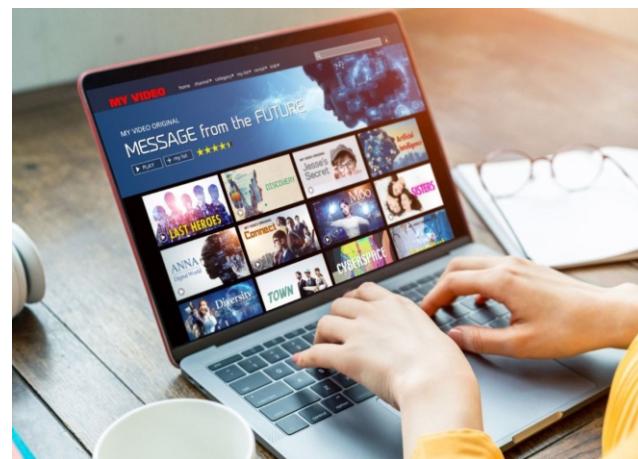
De películas y transmisiones en vivo

Indecopi bloquea 427 sitios web por piratería digital

dos, como el streaming de obras audiovisuales y musicales, la retransmisión de eventos deportivos y televisivos, así como el acceso ilegal a catálogos de obras literarias y software.

También se detectaron páginas de stream-ripping, que permitían a los usuarios descargar de forma permanente videos y canciones desde plataformas como YouTube o TikTok, lo que vulnera los derechos de los titulares.

Estas acciones son parte del trabajo continuo del Indecopi para desincentivar la piratería digital, una práctica que no solo afecta gravemente a las industrias creativas, sino que también pone en riesgo a los usuarios, al exponerlos a ciberamenazas como mal-



ware, robo de datos personales y virus. Además, el bloqueo de estos sitios contribuye a descongestionar las redes de internet, lo que facilita el funcio-

namiento adecuado de plataformas de alto valor público como las educativas, laboriales y de videoconferencias.(FIN) NDP/GDS/JJN GRM

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla



David... huyó a la cueva de Adulam; y cuando sus hermanos y toda la casa de su padre lo supieron, vinieron allí a él. Y se juntaron con él todos los afligidos, y todo el que estaba endeudado, y todos los que se hallaban en amargura de espíritu, y fue hecho jefe de ellos; y tuvo consigo como cuatrocientos hombres.

1 Samuel 22:1-2

La cueva de Adulam (1)

El rey David es uno de los personajes más conocidos de la Biblia. Es el joven pastor que venció a Goliat, es el autor de numerosos salmos y el primer rey fiel a Dios en Israel. Pero David pasó por muchas dificultades antes de llegar al trono. Fue perseguido por sus enemigos, e incluso tuvo que vivir en una caverna.

Los hermanos de David se reunieron allí con él, persuadidos de que Dios lo había elegido para salvar a su pueblo. Otro grupo de personas también se refugió junto a David; no tenían ningún parentesco con él, pero tenían en común una cosa: lo habían perdido todo. Unos estaban sumidos en la tristeza, otros tenían deudas y otros se hallaban en amargura de espíritu.

La tristeza es ese sentimiento que experimentamos cuando ya no tenemos más puntos de referencia y no sabemos a dónde ir. Pero en una situación así, podemos experimentar realmente la confianza en Dios.

Las deudas pueden ser abrumadoras, pero la mayor de todas es la que tenemos con Dios debido a nuestro pecado. Así como esos hombres fueron a David, nosotros podemos ir al Salvador, quien pagó la deuda en nuestro lugar.

Por último, la amargura en el alma puede evocar el temor de la muerte, perspectiva que da un sabor amargo a las más hermosas alegrías. Refugiémonos en el Señor Jesús, quien dijo: "Yo soy la resurrección y la vida" (Juan 11:25). Él es el Salvador, pero también el jefe y el centro de reunión de los cristianos.

Lectura: 2 Samuel 3:22-39 - Mateo 25:31-26:13 - Salmo 21:8-13 - Proverbios 8:22-27

<Receta> del Día

Arroz a la Cubana



Ingredientes:

2 tzas. arroz
½ cebolla picada
200 gr. tocino
3 plátanos
7 huevos
1 tza. pan rallado
aceite necesario
sal
pimienta al gusto

Preparación:

Preparar el arroz. Mantenerlo caliente. Dorar en una sartén la cebolla, agregarle el tocino, sazonar y mezclar bien. Cocinar 15 minutos y al sacar mantener el calor. Cortar los plátanos por la mitad a lo largo, pasárselos por huevo batido con sal y por el pan rallado. Freírlos, lo mismo que los otros huevos. Servir el arroz en una fuente, cubierto por el tocino, los huevos fritos y alrededor colocar los plátanos.

Al vencer por penales a Bucaramanga

Atlético Mineiro pasó a octavos de la Copa Sudamericana 2025



Atlético Mineiro se metió a la instancia de los octavos

de final de la Copa Sudamericana 2025 al derrotar al colombiano Bucaramanga en la vuelta de los

Escándalo en el Brasileirao. José Luiz Runcu fue despedido de su cargo como jefe del departamento médico del Flamengo luego de que afirmara que el futbolista Nicolás de la Cruz tiene una lesión "crónica e irreparable". De acuerdo con globoesporte, la decisión fue tomada luego de que los representantes del jugador, así como sus compañeros de equipo, criticaran el mensaje que escribió Runcu en un grupo de WhatsApp.

"Nos sorprendió esta declaración del director médico del club. No es correcta ni ética para un profesional que ha jugado en la selección nacional. Intentaremos entender con el club si esta postura es individual del médico o del club como institución, y analizaremos las medidas pertinentes", informó el staff del jugador uruguayo en un comunicado.

¿Qué decía exactamente el mensaje del médico?

De acuerdo con la conversación que tuvo el médico dentro de un grupo de

WhatsApp, Nicolás de la Cruz "no está en condiciones de jugar" porque tienen una lesión "crónica e irreparable". Además, reveló que es muy complicado que vuelva a jugar y que están analizando una posible venta.

"Estimado João, buenas tardes. Intentaré explicarle la situación de De la Cruz. Fue fichado por una administración anterior, pero no está en condiciones de jugar, ya que tiene una lesión crónica e irreparable en la rodilla derecha y otra en la izquierda", indicó en un principio.

"Estamos haciendo todo lo posible para que pueda jugar, pero es muy complicado. En cuanto a la venta, solo la haremos si hay un club interesado por un motivo distinto



al fútbol competitivo. Saludos cordiales", finalizó el ex-médico de Flamengo.

Nicolás de la Cruz no fue convocado en los últimos dos

playoff.

Este partido no empezó bien para el Atlético Mineiro ya que el Bucaramanga ganó al término de los 90 minutos reglamentarios. Y es que Jefferson Mena marcó el 1-0 en el 45' y con ello, tras el 1-0 del 'Galo' en la ida, nos fuimos a los penales.

Es de esta manera que desde los doce pasos el Mineiro alcanzó la victoria con un 3-1 a su favor. El tanto del triunfo lo marcó el portero Everson.

Ya con su pase asegurado, el elenco brasileño mira lo que serán los octavos de final del certamen en donde enfrentará a Godoy Cruz.

Las alineaciones del partido

Atlético Mineiro: Everson; Natanael, Lyanco, Alonso, Caio; Fausto, I. Gomes, Scarpa; Dudu, Rony y Hulk.

Bucaramanga: Quintana; Alba, Mena, Henao, Hinojosa; Castro, Zárate, Sambueza, Gil; Londoño y Pons.

Alianza Lima apunta alto
"Nadie nos quita la ilusión de llegar a la final de la Sudamericana", dijo Franco Navarro



Todo es felicidad en Alianza Lima. Y es que el cuadro íntimo se metió a los octavos de final de la Copa Sudamericana 2025 al empatar a uno con Gremio en la ciudad de Porto Alegre.

Es así que en Alianza Lima van a pelear la Copa Sudamericana hasta donde les sea posible. Es momento de celebrar, pero también de poner los pies sobre la tierra, según declaró el director deportivo Franco Navarro en 'Fútbol como cancha'.

"El momento que vivo es el más feliz. Lo de Alianza está en nuestra sangre. El momento lo disfruta la familia aliancista y es una época hermosa. Tratamos que esto se fortaleza día a día", dijo en conversación con RPP.

Además, remarcó que - previo a jugar torneos internacionales este año - sabía que era posible jugar los playoff de la Sudamericana.

"Nosotros, una vez que empezó nuestra participación en la Copa, los antecedentes no eran favorables para nosotros, pero nos preparamos. El equipo se conformó pensando en que esto podía suceder. Esto se hace realidad porque tenemos jugadores con características in-

teresantes y de selección, con una base que ya encontramos. Se encontró una idea con Néstor Gorosito y maneja el equipo de una manera que nos llena de felicidad. Superamos fases inolvidables y lo de ayer vuelve a ser historia", indicó.

Por último, el directivo de Alianza Lima indicó que el plantel lo dará todo para alcanzar una histórica final de la Copa Sudamericana a fin de temporada.

"Cómo no ilusionarse con lo que este equipo ha mostrado. Equipo con jerarquía y con referentes. Seguimos con esta clasificación y no hay techo. Tenemos que seguir preparándonos y nadie nos quita la ilusión de llegar a la final", sostuvo.

¿Cuándo se jugará la llave entre Alianza Lima vs Universidad Católica?

Las llaves de los octavos de final de la Copa Sudamericana se disputarán en el mes de agosto. De acuerdo con la programación publicada por la Conmebol, el encuentro de ida se jugará en la semana del 13 de agosto, donde Alianza Lima será local. Mientras que el encuentro de vuelta se disputará en la semana del 20, donde Universidad Católica será local.

Escándalo en Brasil

Médico del Flamengo es despedido tras revelar que Nicolás de la Cruz tiene una lesión "crónica e irreparable"



partidos del Brasileirao. Antes de ello, solo disputó tres encuentros tras recuperarse de una lesión en la rodilla.

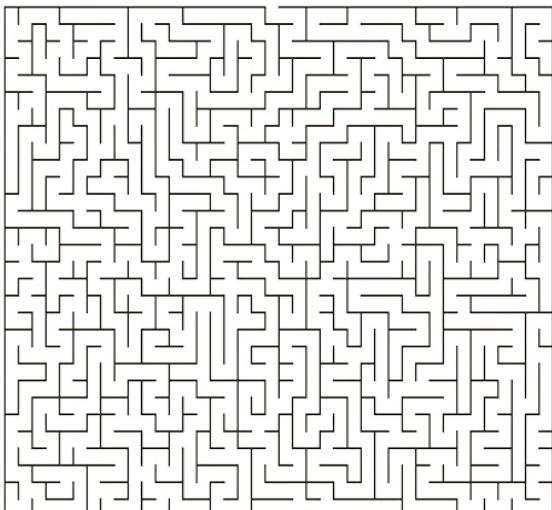


Mientras a todas mis amigas el sexo las pone felices, a mí me deprime. Caer en depresión y tristeza luego de tener intimidad, me tiene muy confundida. ZARELA espera su mejor orientación.



RESPUESTA: Para muchas personas tener relaciones sexuales puede ser la puerta a un mundo de felicidad y placer. Con la sola idea de pensar en el sexo muchas se alegran y empiezan a recibir las ondas de oxitocina invadiendo su cuerpo. Sin embargo, a muchas personas les ocurre todo lo contrario. Caen en la depresión, la tristeza y la razón no tiene absolutamente nada que ver con el acto sexual. Luego de muchos estudios se descubrió la llamada 'disforia postcoital'. En los estudios posteriores sobre este tema se ha descubierto que mantener relaciones sexuales hace que casi un tercio de las mujeres se sientan deprimidas luego de finalizado el acto. Incluso cuando ha sido satisfactorio y han alcanzado el orgasmo. El afectado se siente triste, vacío, melancólico, incluso agresivo o frustrado. Según afirma Mirror, un estudio reciente descubrió que el 46% de las 230 mujeres participantes en el estudio experimentaron disforia postcoital. Lo más llamativo de los estudios es que los investigadores encontraron que no solamente se presenta este sentimiento de tristeza cuando se mantienen encuentros furtivos o 'relaciones de una noche', sino también en relaciones duraderas y matrimoniales. Los expertos explican que no se debe necesariamente a un trauma, sino a la explosión de hormonas que sacude el cuerpo durante el sexo. Esas hormonas caen luego de alcanzar el pico de un orgasmo y es probable que una sensación de tristeza se adueñe de la persona. Entonces, si luego de tener relaciones te sientes particularmente triste entonces podrías ser parte del grupo de población que padece de 'disforia postcoital', lo que debes hacer es acudir al psicólogo y tratar este problema, para poder llevar una vida sexual satisfactoria y libre de tristeza.

LABERINTO



< Unir los Puntos >



SUDOKU

8	7	2		9				
			3		4			
			1	2	8			
	9							
3		7			6	5		
2					1			
1	8	2						
	5	9						
	1		9	5	3			

	3		6	4				
		8	7					9
1	5	3						
6	8		9					
4	2			9	3			
			6	8	7			
2		1	7					
4	3			5				



ÁRBOLES DE LA AMAZONIA PERUANA

- TAPERIBA
- UBOS
- GUANABANA
- TORTUGA CASPI
- ESPINTANA
- CARAHUASCA
- ANONA
- PUMAQIRO
- QUILOBORDÓN
- LECHE CASPI
- YANAVARA
- HUAMANSAMANA
- TAHUARI
- LUPUNA

P	B	H	E	Q	T	P	A	B	I	G	E	P	A	T	M	L	P	B	H
R	A	C	A	M	A	S	N	A	M	A	U	H	M	I	H	E	U	I	C
E	Y	A	N	A	V	A	R	A	Q	T	B	A	O	A	Q	C	M	S	Q
T	Q	R	B	N	R	T	A	S	E	H	Q	S	N	S	A	A	B	E	C
N	A	A	R	P	O	U	B	O	S	N	S	A	A	A	B	B	C	N	I
A	M	H	Z	N	H	D	I	T	T	C	M	U	N	B	B	C	N	H	U
T	P	U	U	O	R	U	R	B	L	A	O	R	I	U	Q	A	M	U	P
N	H	A	S	A	B	P	E	O	S	E	H	R	A	B	T	S	N	Q	O
I	B	S	N	E	R	U	P	N	B	M	C	A	M	N	E	P	I	A	B
P	R	C	R	A	P	I	A	Q	U	M	O	R	H	I	P	U	I	H	B
S	M	A	N	U	N	M	T	P	P	B	L	P	E	R	M	P	E	C	R
E	U	O	L	M	A	N	T	N	I	P	S	L	H	C	I	P	U	I	D
N	N	Q	L	U	P	E	N	A	B	E	R	B	I	L	A	B	C	L	O
A	I	H	H	O	T	C	I	P	S	A	C	A	G	U	T	R	O	T	N
E	M	R	R	B	H	I	S	P	A	C	E	H	E	L	Q	C	I	H	R

**Horóscopo****ARIAS**

Manténgase atento a las diferentes reacciones de los demás y de esa manera captará lo que le está pasando a usted.

TAURO

Aproveche este momento para volcar la energía positiva en los demás. Se mostrará muy optimista y con ansias de cambiar el mundo.

GEMINIS

Procure actuar con cautela y no eludir la realidad presente. Pronto sentirá deseos de libertad y expansión.

CÁNCER

Por más que una situación o persona lo desborde en esta jornada, procure mantener la dignidad que lo caracteriza.

LEO

Comprenda que la actitud es todo. Enfrente la vida de manera positiva y así en todo lo que emprenda le va ir mejor.

VIRGO

Cuidese al entregar su confianza a los demás, pues, la Luna en oposición podría hacerle pasar un mal momento.

LIBRA

Si las cosas no salen como usted quiere, evite ponerse histérico con su entorno. Madure y compórtense como un adulto.

ESCORPIO

Deje de analizar tanto los problemas. Busque las soluciones y aplíquelas de inmediato, de lo contrario, todo podría complicarse.

SAGITARIO

Vivirá una etapa productiva. Gracias a su versatilidad, será capaz de solucionar cualquier inconveniente que surja.

CAPRICORNIO

Hoy se sentirá sobrepasado de cariño, ya que todas las personas que lo aprecian le demostrarán su afecto.

ACUARIO

Se enterará que fue traicionado por una persona que creía muy especial para usted. Distiéndase, no sea renuoso y vengativo.

PISCIS

Impida que sus preocupaciones laborales absorban todo su tiempo, de lo contrario, surgirán problemas familiares.



"Se hizo justicia": Korina Rivadeneira saluda sentencia contra bailarín y anuncia que donará monto de reparación civil

Korina Rivadeneira se pronunció tras conocerse la condena de dos años y seis meses de prisión suspendida del Poder Judicial contra Vajda Zoltan Attila, el bailarín húngaro que le realizó tocamientos indebidos durante una función del espectáculo Dioses del Circo: Virtuoso el último domingo 20 de julio.

Por medio de su cuenta de Instagram, la modelo y actriz venezolana compartió un comunicado donde asegura que la sentencia contra el extranjero "no le trae paz" como muchas personas piensan. "Aunque muchos pensarían que eso trae paz, no fue así para mí. Lo que sí puedo decir, es que se hizo justicia. Durante todo este proceso, me llegaron muchos mensajes. Mujeres que me contaron que vivieron cosas parecidas (...) Esos mensajes me marcaron. Me di cuenta de que hay tantas heridas abiertas, tanto silencio guardado, tanto dolor sin nombre. Y por eso siento que no puedo quedarme callada", escribió.

En ese sentido, la exintegrante de Combate y Esto es

guerra afirmó que publicará un video "junto con un especialista" para que pueda "orientar y guiar a mujeres que estén pasando por algo parecido o peor". "Esto es necesario porque no podemos seguir normalizando lo que está mal", sostuvo.

Por otra parte, la actriz de Al fondo hay sitio pidió no comparar su caso con el de otras mujeres que sufrieron violencia.

"Recibí mensajes con rabia. Rabia porque en mi caso se hizo justicia y en otros no. Y aunque entiendo ese sentimiento, no quiero que esto se convierta en una comparación de dolores. Cada caso es distinto, y ojalá todos pudieran tener un cierre justo", señaló.

Korina Rivadeneira asegura que donará dinero ganado en reparación civil

Korina Rivadeneira aseguró que donará el dinero de 10 mil soles como pago de reparación civil que recibirá como parte de la sentencia de prisión suspendida impuesta contra el bailarín húngaro por tocamientos indebidos.

"Ese dinero no me hace sentir mejor, no borra lo vivido, no repara lo que me pasó, pero puede servir para algo. Por eso, junto a mi familia, hemos decidido donarlo a una institución que apoye a mujeres víctimas de violencia. Porque si esto puede ayudar a que alguien más reciba apoyo, contención o justicia, entonces vale la pena hacerlo", expresó.

En otro momento, la modelo venezolana contó que pudo conocer que el ciudadano húngaro Vajda Zoltan Attila tiene una hija de 9 años y que desde que lo supo "no ha podido sacarla de su mente".

"Me da tristeza. Me commueve. Pero también espero que esta situación sirva para que, algún día, esa niña entienda que ningún acto que te haga daño es normal y nadie tiene derecho a vulnerarte", acotó.

La esposa de Mario Hart también reveló que el bailarín sentenciado lloró y le pidió disculpas, algo que le hizo sentir "una profunda tristeza". "Durante la sentencia este hombre llora pidiéndome disculpas (...) Verlo quebrado me hizo sentir profunda tristeza porque no puedo evitar pensar en él; estando en un país donde no hablan su lengua, enmarrocado con miedo de no ver a su hija en quien sabe cuánto tiempo, pensando en el dinero que tiene que pagar y en lo solo que debe sentirse", señaló en su post junto con su comunicado.

A pesar de sentir pena por su agresor, Korina recalco esperar que esta sentencia le pueda "servir de lección" para que nunca más agrede a las mujeres como lo hizo con ella.

El Décimo Primer Juzgado Penal Unipersonal del Poder Judicial sentenció al exboxeador Jonathan Maicelo a un año y ocho meses de pena privativa de libertad, pena que fue conmutada por 86 jornadas de prestación de servicios comunitarios, con lo que evitaría ser internado en un centro penitenciario.

La condena se dictó tras encontrarse responsabilidad penal por actos de violencia física y psicológica en contra de su expareja Samantha Battallanos.

La sentencia, emitida en el marco del expediente 5519-2024, corresponde al delito contra la vida, el cuerpo y la salud, en la modalidad de agresiones contra mujeres o integrantes del grupo familiar. Según informó la modelo en un comunicado publicado en sus redes sociales, el proceso judicial duró aproximadamente un año y medio.

Además de las jornadas de servicio comunitario, el fallo condenatorio impone a Maicelo la obligación de some-

Poder Judicial sentenció a Jonathan Maicelo a servicio comunitario y tratamiento psicológico por caso Samantha Battallanos



terse a un tratamiento psicológico especializado durante ocho meses, orientado al control de impulsos y manejo de la agresividad. También se estableció el pago de una reparación civil.

Los hechos ocurrieron en diciembre de 2023, cuando Battallanos denunció haber sido agredida física y verbalmente por Maicelo dentro de un taxi, mientras se dirigía a una sesión de fotos. La denuncia



SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 954949211